



Club de Velas de Rosario

**AVISO DE REGATA
PHRF
Regata Rosario Arroyo Seco
1ra. Fecha del Campeonato Rosarino de
Vela 2019.
“9 de marzo de 2019 11hs”**

Autoridad Organizadora: Club de Velas de Rosario.

Reglas: Reglamento de Regatas a Velas de la World Sailing edición 2017-2020 (R.R.V.), Prescripciones de la Autoridad Nacional I.S.A.F. de la República Argentina, instrucciones de regata, éste aviso de regata y sus avisos modificatorios

Inscripción: En la sede del Club de Velas de Rosario, hasta el sábado 9 de marzo a las 10.00 hs. Es obligatorio completar la planilla adjunta detallando nombre y N° de documento de los tripulantes. Los barcos que no abonen y llenen el formulario adjunto el día sábado hasta las 10 hs en la administración del CVR o en Secretaria de Yachting. Serán considerados DNC sin audiencia previa.

Series: Clase A de 28.4 en adelante; Clase B entre 23.9 y 28.3 inclusive; Clase C entre 18.1 y 23.8 inclusive Clase D hasta 18 inclusive. Clase Dobles y Solo Dacron. Se correrá con el sistema de Ratings actualizado según listado de CIC al cierre del viernes inmediatamente anterior.

Costo de Inscripción: Clase A 800.- Clase B 750.- Clase C 700.-, Clase D 650.- Clase Dobles 500.- Clase Solo Dacron 650.-

Programa: Largada: sábado 9 de marzo, 11:00 hs. La línea de largada estará determinada por una línea imaginaria entre una bandera naranja en el Mangrullo del CVR y una bandera naranja en la costa oriental izada en la lancha Fiesta.

Llegada: La línea de llegada estará determinada por una línea imaginaria entre la boya Cardinal Norte (393,6) y el mastelero de la comisión de regata con las banderas naranja y azul ubicado en el Arroyo Seco Rowing Club.

Entrega de Premios y Tercer tiempo: 19:30 hs. En las instalaciones del CVR

Tipo de Recorrido: Crucero. Dejando siempre liberado el canal de navegación principal del río Paraná.

VHF.: Canal 77.

Publicidad: Será de categoría “C” según Apéndice “1” de la Sección 2 del RRV.

A solicitud de la autoridad organizadora se deberá colocar en las bandas de proa de los barcos calcos publicitarios de los sponsors del Evento.

Aguas Limpias: Los residuos acumulados en un barco durante la regata deberán ser eliminados apropiadamente una vez llegado el barco a tierra. Su eliminación por la borda podrá ser motivo de descalificación.

Seguridad: Regla Fundamental 1: “Todo barco llevará el equipo salvavidas adecuado para todas las personas que estén a bordo, incluyendo un dispositivo lista para su uso inmediato. Cada competidor es individualmente responsable de usar un elemento de flotación personal adecuado a las condiciones reinantes.” Se deberá cumplir con los requisitos de elementos de seguridad que exige la P.N.A.

Negación de Responsabilidad: Los competidores participan en este evento enteramente bajo su propio riesgo. (Regla fundamental 4 del RRV). Los Organizadores no aceptarán responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionado con el torneo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

Protestas: De acuerdo con la regla 61 del RRV. El tiempo límite para presentar las protestas será de una hora, después de que haya arribado la lancha de CR y deberá informar en la Lancha de CR la intención de protestar. Las protestas serán tratadas por un Jurado designado por la Autoridad Organizadora, que tendrá un plazo de 15 días hábiles para resolver las mismas.

Premios: se entregarán premios a los 3 primeros de la “Clasificación General en Tiempo Corregido”, a los tres primeros de “cada Serie de PHRF” (A, B, C, D), al primer puesto de la clase Dobles, a los 5 primeros de la categoría “Solo Dacron”. Se entregará el premio cinta azul al primer barco en cruzar la línea de llegada.

Informes: Secretaría de Yachting del Club de Velas de Rosario. Tel. (341) 4556448/ 4545994 Canal 71 VHF (Portería CVR) E-mail: yachting@cvr.com.ar.



Formulario de Inscripción Regata

AVISO DE REGATA

PHRF

Regata Rosario Arroyo Seco

“9 de marzo de 2019”.

Nombre del Barco:	
Propietario:	
E-Mail:	
Teléfono Celular:	
Modelo de Barco:	
Clase:	
Rating	
Matricula:	
Numero de Vela	
Material del Casco:	
Color de Cubierta:	
Color de Fondo:	
Club de Dotación:	
Posee VHF:	

Tripulación:

Nombre/Apellido	DNI	Teléfono	E-mail

Decisión de regatear y Responsabilidad: Será exclusiva responsabilidad de los participantes la decisión de partir o continuar en regata. Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicio, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, porque aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de emergencia médica.

Firma:
Aclaración: